

## Informe de Actividades Enero 2020

Santa Rosa 31 de enero de 2020

Licda.

**Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo**  
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-299-2020-029
2. Nombre: Suceli del Carmen Santos Del Cid
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Santa Rosa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a la actualización de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados; para la articulación de acciones que permitan disminuir las prevalencias de Desnutrición Crónica y Aguda y de InSAN en el nivel municipal.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo a Delegación Departamental en la realización del establecimiento de Planes Operativos con los integrantes de las Comisiones Municipales de SAN de los municipios asignados, con el objetivo de contribuir a la reducción de la InSAN y las Prevalencias de Desnutrición.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a casos de menores identificados con Desnutrición Aguda por MSPAS; quienes se encuentran en proceso de recuperación nutricional con el objetivo de identificar los factores que impiden la evolución favorable.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a la actualización de rangos críticos en el seno de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional para la herramienta de Sala Situacional Comunitaria que permitirá diagnosticar la vulnerabilidad a la InSAN en el nivel municipal.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	• Apoyo a Delegación Departamental en la realización de visita a Distritos de salud para seguimiento a casos D .A identificados en los municipios de Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas y San Rafael las Flores.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en el seguimiento a monitoreo realizado a Centro de Recuperación Nutricional CRN Casillas para monitoreo de ingresos y egresos de casos de desnutrición a cuidados de dicho centro de atención para su recuperación nutricional.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a Delegación Departamental en la presentación de informes de actividades desarrolladas en los municipios de Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima, Casillas y San Rafael las Flores.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2277 78449 0603

f)   
**Ing. René Martínez Farfán**  
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-

f)   


f)   
**Lic. Mario Domingo Morales Mateo**  
 Subsecretario Técnico  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 -SESAN-